



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2001.-

Visto el expediente caratulado "Cámara Federal de Apelaciones de Rosario - haberes - bonificación adicional por título - Rodríguez Nielsen, Carlos E.", y

CONSIDERANDO:

I) Que el arquitecto Carlos E. Rodríguez Nielsen prosecretario administrativo -intendente-, quien se desempeña en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, solicita que se le abone la antigüedad por título, como así también se le liquide la compensación funcional por el título de arquitecto que posee -fs.4-.

II) Que el peticionante fue designado prosecretario administrativo -intendente- a partir del 12/9/95, por resolución n° 1138/95 de la Corte -fs. 18-.

III) Que la acordada 25/87 dispone en su apartado 2 que para tener derecho a la opción -art. 2° del decreto 1417/87- el título habilitante para el desempeño del cargo debe ser exigido por la Constitución, la ley u otra norma.

IV) Que en el presente caso, para desempeñarse en el cargo de prosecretario administrativo -intendente- es condición necesaria poseer título de arquitecto o ingeniero en la especialidad en virtud de lo establecido por resolución 33/96, punto 3, y acordada 74/96, punto 3, (conf. res. 1609/98, 1731/98, entre otras).

V) Que a fs. 9 obra la declaración jurada donde consta que el referido funcionario no desempeña la profesión en organismos públicos o privados.

VI) Que en consecuencia, corresponde hacer

lugar a lo solicitado, por encontrarse cumplidos los requisitos establecidos en la acordada n° 38/85.

Por ello,

SE RESUELVE:

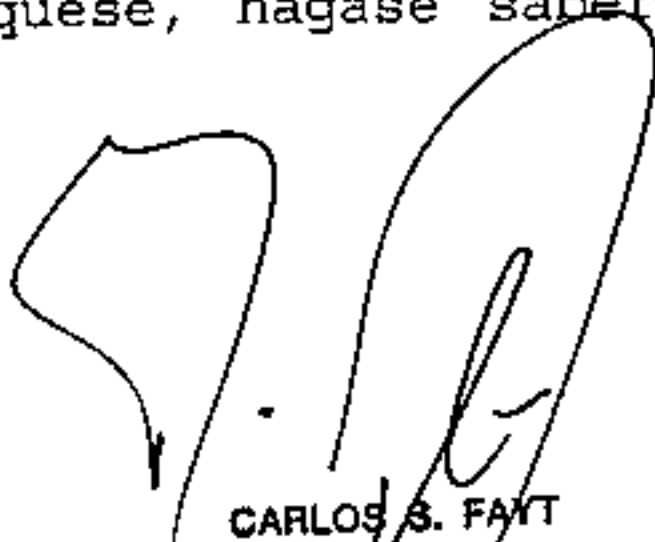
1º) Hacer saber a la Administración General del Consejo de la Magistratura que esta Corte estima procedente la bonificación por compensación funcional a favor del arquitecto Carlos E. Rodríguez Nielsen, a partir de la declaración jurada de fecha 27-2-2001.

2º) Comunicar a la Administración General del Consejo de la Magistratura que esta Corte estima procedente la liquidación del adicional por antigüedad en el título en favor del prosecretario administrativo -intendente- arquitecto Carlos E. Rodríguez Nielsen, a partir de la entrada en vigencia de la acordada n° 74/96, efectuando el cómputo desde la fecha de terminación de los estudios.

Regístrese, notifíquese, hágase saber y, oportunamente, archívese.



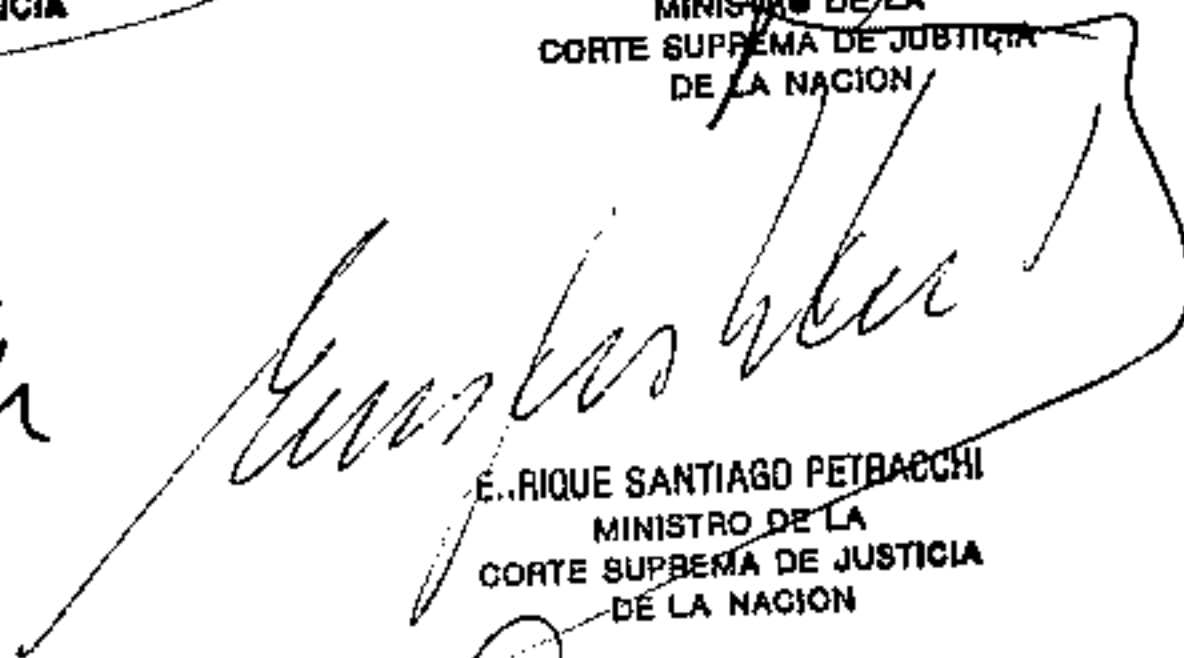
EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



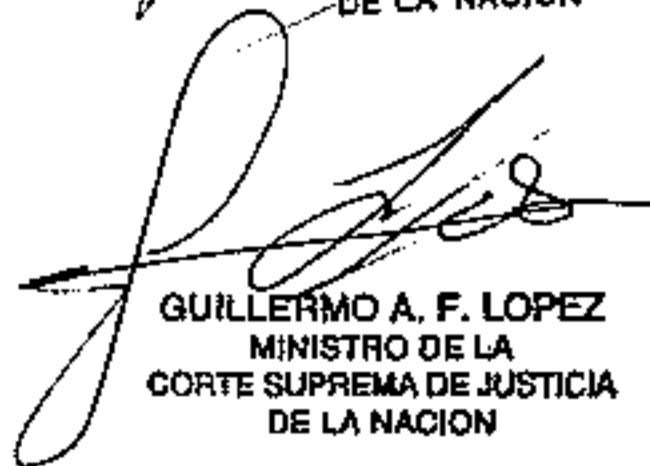
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



GUSTAVO A. BOSSERT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION